

Expediente n.º: 18/2022

Procedimiento: Subvenciones Nominativas 2022

Interesado: Asociaciones Alborache

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de subvenciones nominativas tramitadas durante el año 2022 por las que diferentes asociaciones presentaron durante el año 2022 la solicitud del la subvención nominativa con la presentación de las facturas justificativas del gasto derivadas de actividades programadas, memoria de actividades y memoria de ingresos y gastos.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Otorgar las subvenciones directas nominativas con cargo al presupuesto de gastos de la Corporación, las siguientes subvenciones a:

Nombre entidad	Partida presupuestaria	Importe
Club de ajedrez Alborache G98838949	341.48004	1.000,00 €
Amas de casa Alborache G46138251	334.48003	1.308,22 €
Club de caza Alborache G96215637	341.48000	1.500,00 €
Club carreras por montaña runners Alborache G98813777	341.48003	900,00 €
Peña Taurina Alborache G96641121	338.4800	8.000,00 €

SEGUNDO. Notificar esta resolución al interesado, a Intervención y Tesorería para su conocimiento y a los efectos de que se adopten las medidas oportunas en orden a su cumplimiento y efectividad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

